



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CON NÚMERO LPCC 016/2021 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIOS DE VALES DE DESPENSA (TARJETA ELECTRONICA)

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 25 de noviembre del año 2021, en las instalaciones del Jefatura de Recursos Materiales del O.P. D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, estando presentes:

C. IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.
 MTRA. MA. MAGDALENA SALAZAR GAETA

De conformidad con el artículo 63 de la Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

El punto correspondiente a formular cuestionamientos y aclaraciones por parte de los licitantes interesados establecido en las bases de la Licitación Con Concurrencia LPCC 016/2021

Se procede a dar contestación a los correos remitidos de manera electrónica siendo los siguientes participantes:

- 1.- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
- 2.- TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

Número:	Preguntas: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S. A. DE C.V.
1	<p>Concerniente a la página No. 5 de las bases, punto 2 que a texto cita "Persona Moral deberá presentar copia del Acta Constitutiva, copia del poder Notarial, copia de identificación Oficial y su constancia de situación física actual, comprobante de domicilio y licencia municipal actual" al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare en el sentido de manejo y cuidado sustentable de bosques, si en el caso de mi representad que en referencia a las actas constitutivas y sus modificaciones se tiene un aproximado de 400 hojas ¿será necesario imprimir y mostrar el total de hojas correspondientes a las actas constitutivas?</p> <p>Respuesta: En este supuesto podrá presentar su documentación en USB</p>





HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

2	<p>Concerniente a la página No. 5 de las bases, punto 2 que a texto cita "Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder Notarial, copia de identificación Oficial y su constancia de situación física actual, comprobante de domicilio y licencia municipal actual" al respecto: solicitamos amablemente a la convocante se aclare si al ser mi representada un ente enfocado a brindar servicios especializados para iniciativa privada y gubernamental sin servicio de atención al público de manera directa n mostrador, solicitamos en este sentido, que no sea limitativa de participación al contraer con una licencia municipal dado que la naturaleza de nuestro servicio no aplica para tal documento favor de pronunciarse al respecto:</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta.</p>
3	<p>Concerniente a la página No. 9 de las bases, referente a CONDICIONES DE PAGO, que a texto cita "El Proveedor deberá otorgar 30 días de Crédito al Organismo" Al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si, ¿ El tiempo de 30 días es para la realización de los tramites administrativos a de financiamiento? Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: El Proveedor deberá otorgar 30 días de crédito al Organismo.</p>
4	<p>Concerniente a la página No. 9 de las bases, referente a CONDICIONES DE PAGO, que a texto cita "El proveedor deberá otorgar 30 días de crédito al organismo", Al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es posible que en caso de resulta adjudicada mi representada, ¿Se podrán entregar factura y tarjetas, quedando el servicio de dispersión que, por su propia naturaleza de inmediatez, quede aplicado a contra presentación?, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: No, se acepta su propuesta</p>
5	<p>Concerniente a la página No. 9 de las bases, referente a CONDICIONES DE PAGO, que a texto cita "El proveedor deberá otorgar 30 días de crédito al organismo", Al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si ¿los 30 días de crédito podrán aplicar únicamente en relación del monto de la oferta de comisión propuesta?, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta</p>





HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

6.-	<p>Concerniente a la página No. 13 de las bases, referente a el ANEXO 6 PROPUESTA TECNICA, que a texto cita" Deberá ser elaborado en computado debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel", al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si ¿El dispositivo USB, solicitado en este punto es distinto al que se solicita con la red negocios afiliados, o deberán ir integrados ambos archivos en un único dispositivo? Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: En una solar USB</p>
7	<p>Concerniente a la página No 14 de las bases, referente al ANEXO 7 PROPUESTA ECONOMICA que a texto cita: "deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel" Al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si ¿El dispositivo USB, solicitado en este punto es distinto al que solicita con la red de negocios filiados y con la propuesta técnica, o podrán ir integrado estos archivo en un único dispositivo? Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: En una sola USB</p>
8	<p>Concerniente a la página No. 23 de las bases, referente a el ANEXO 6 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA, al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si, ¿El cuadro de llenado del formato que menciona cantidad, descripción e importe, este último, deberá ser llenado con el monto económico aun tratándose de la propuesta técnica?, favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
9	<p>De acuerdo con el cumplimiento y calidad en el servicio solicitado, se insta a la convocante a solicitar a los licitantes, el certificado de afiliación a la Asociación de Sociedades Emisoras de Vales, ya que dicha entidad está totalmente alineada con las mejores prácticas respecto a la directrices que marca la ley para el cumplimiento de la prestación en su naturaleza legal y jurídica como:</p> <p>Ley de ayuda alimentaria para los trabajadores de los Estados Unidos Mexicano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código Fiscal de la Federación • Ley de impuestos sobre la renta. • Ley del Seguro Social • Resolución Miscelánea Fiscal • Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operadores de Recursos de procedencia ilícita. <p>Favor de pronunciarse al Respetto.</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta</p>





HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

NUMERO	PREGUNTAS: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.
1	<p>Referencia: Bases de Licitación/pagina 9/ Condiciones de pago.</p> <p>Debido a la naturaleza del servicio a proporcionar y por tratarse de un bien de consumo inmediato, solicitamos amablemente a convocante que el pago del servicio sea realizado 24 horas de anticipación del servicio de dispersión de fondos a las tarjetas.</p> <p>Repuesta: No se acepta su propuesta.</p>
2	<p>Referencia: Bases de Licitación/pagina 11/Especificaciones Técnicas requeridas para la Licitación/Punto1:</p> <p>Dice, "El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por una "COMPAÑÍA", con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitas".</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que con la intención de comprobar lo solicitado, los licitantes anexen en sus propuestas técnica copia simples de 3 contratos con características similares a la de esta convocatoria con Dependencias Estatales. Municipales y/o Federales. De los últimos 3 años, uno para cada año.</p> <p>Respuesta No se acepta su propuesta</p>
3	<p>Referente: Bases de licitación /pagina 11/Especificaciones técnicas requeridas para la licitación/párrafo 3</p> <p>Dice:" El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionado con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se despendan de este"</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que con la intención de cumplir con lo solicitado y dar certeza al servicio a proporcionar, los participantes proporcionen evidencia del cuidado que tenga sobre la protección de datos personales y del manejo de estos, mediante un certificado expedido por una autoridad competente a nombre del licitante.</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta.</p>
4	<p>Referencia: Bases de licitación/pagina 21Anexo 5</p> <p>Dice: "Acreditar ser una empresa emisora de Tarjetas Electrónicas de Vales de Despensa Autorizada por el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.)"</p>





HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que los licitantes deben anexar en su propuesta autorización del SAT para emitir monederos electrónicos de despensa vigente 2021. Así como todas sus renovaciones anuales.</p> <p>Repuesta: Solo se solicita la Autorización 2021</p>
5	<p>Referencia: Bases de licitación/Pagina 21/Anexo 5</p> <p>Los Vales para la adquisición de despensa deberán ser aceptados en las principales tiendas comerciales de Autoservicio y Departamentales del país, así como en establecimientos y tiendas de conveniencia a nivel nacional, para adquirir los bienes y servicios, deberá de presenta lista de establecimientos afiliados de manera informativa.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que para cubrir este punto los licitantes anexen en CD archivo electrónico en Excel con el Directorio de cobertura a nivel Nacional.</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta.</p>
6	<p>Referencia: Bases de Licitación/Pagina 21/Anexo 5</p> <p>Dice: " Que los usuarios pueden realizar consulta de saldo en línea, vía telefónica o a través de aplicaciones móviles sin costo alguno".</p> <p>Con el fin de cumplir este punto, se solicita amablemente a la convocante que los licitantes entreguen en su propuesta técnica Certificado IDO 90001:2015 con alcance: El diseño, administración y operación de productos para medios de pago y el servicio de atención telefónica a clientes (Call Center) a nombre del licitante, con la intención de garantizar que cuentan con un centro de atención telefónica para atender peticiones de los usuarios.</p> <p>Respuesta: No se acepta su petición.</p>
7	<p>Referencia: Bases de licitación/pagina21/Anexo 5</p> <p>Se sugiere a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio para los trabajadores usuarios de los vales de despensa y por considerarse una actividad vulnerable los licitantes proporcionen evidencia con un certificado expedido por autoridad competente en donde se demuestre que cuentan con personal certificado en la prevención en operaciones con recursos de procedencia ilícita anexando copia simple de dicho certificado vigente.</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta</p>





**CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITE
CON NÚMERO LPCC 016/2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO DE VALES DE DESPENSA (TARJETA ELECTRONICA).**

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 11:00 horas del mismo día que se suscribe.

Los servidores Públicos en este acto son:

Servidor Público	Firma
C. Iván Enrique Linares Juárez Jefe de Recursos Materiales	
Mtra. Ma. Magdalena Salazar Gaeta Jefe de Recursos Humanos	



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

